

"ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSFRON S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE"

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del dos mil catorce, a las doce horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial "San Felipe" mz. #172, solar #5, local #19, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSFRON S.A. a saber: el Señor José Antonio Mora Avelán propietario de setecientos noventa y siete acciones (797) ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor; b) Señorta Abogada Kira Alejandrina Mora Avelán propietaria de tres acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en previa convocatoria por tratarse de una junta general universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día. Uno: "Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013". Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Ab. Kira Mora Avelán, quien se encuentra presente y acepta la designación y actúa como Secretario el Gerente titular Señor José Antonio Mora Avelán. La Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción le corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente Ad-Hoc, del atestamiento total que fuere, disponiendo que en copia se agregue al expediente de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, la Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución el asunto materia del orden del día de esta sesión. Una vez sumado a conocimiento el informe de gestión donde se describen las actividades ejecutadas durante el período contable, que son movimientos de comercialización, se somete a discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSFRON S. A. por unanimidad ACUERDA Y RESUELVE: Punto Único.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar la señorta Presidente la señorta Ad-hoc concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstitada la sesión, la Presidente Ad-hoc dispone que el Gerente - Secretario de esta Junta General de lectura íntegramente el acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscita en unidad de acto por los accionistas, la señorta Presidente Ad-hoc a

Infraescrito Gerente - (Secretario que certifica.-Firmado) Kira Mora Avelán Accionista, Presidente Ad-Hoc, y Firmado) José Antonio Mora Avelán Accionista - Gerente - Secretario"

*Certifico: Que es igual a su original, le que reposa en la oficina de la compañía TRANSFRON S.A., y a la que me remitiré en caso de ser necesario.
Guayaquil, 25 de marzo de 2014.-*

